





3/1/2025

III REUNIÓN PROCEDIMIENTO DE DESPIDO COLECTIVO EN CRUZ ROJA

En el día de hoy, 3/1/2025 hemos mantenido una nueva reunión de la Comisión negociadora. En la anterior reunión habíamos solicitado documentación a la Entidad, para que hoy pudiésemos avanzar en la negociación. Sin embargo, no se nos ha facilitado mucha de la información solicitada y la que se nos ha enviado lo fue pocas horas antes de la reunión.

Por tanto, en esta reunión no se ha producido ningún tipo de avance, ni en lo referente a la explicación por parte de la Entidad de las causas que justificarían la necesidad del ERE, ni en el número de personas afectadas, manteniendo las 168 que notificaron en la reunión precedente.

En la parte social seguimos sin compartir el hecho de que haya causas que justifiquen un despido colectivo y la Entidad no ha dado ningún paso, más allá de ofrecer una insignificante mejora en la indemnización de las personas despedidas, en la que no vamos a entrar a debatir mientras no demuestren que los despidos son imprescindibles y no existen posibilidades alternativas, como recolocación de las personas afectadas o una regulación temporal. Cosa que, hasta el momento, están muy lejos de hacer.

Por todo ello, consideramos que esta reunión no ha contribuido a un acercamiento de posturas y vemos con preocupación cómo se va consumiendo el plazo de negociación sin que se produzcan avances

Se han fijado las dos próximas reuniones para el próximo jueves día 9 en horario de mañana y tarde y el viernes 10. Esperamos que en ellas la Entidad nos presente ofertas concretas y nos facilite la información requerida para lograr el objetivo de mantener el empleo y buscar alternativas a esos 168 despidos que pretende la Entidad.

Nos gustaría haber trasladado otras noticias, pero, por desgracia, hasta este momento no apreciamos voluntad por parte de la Entidad para tomar las medidas que posibiliten un acuerdo.

SEGUIREMOS INFORMANDO